

ACUERDOS

XIV. SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

29 DE JULIO DE 2013

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación del Consejero Regional: Sr. Luis Figueroa Fernández, a la ciudad de Santiago, el día 31 de Julio de 2013, a fin de participar en Reunión con Parlamentarios.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la siguiente acta:

- Acta XII Sesión Ordinaria, del 18 de Junio de 2013.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

3. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del programa denominado: **“CAPACITACIÓN EN RESTAURACIÓN DE FACHADAS VIVIENDAS BELÉN, PUTRE”**, código **BIP: 3035412-0**, financiamiento FNDR PPVP - transferencia de capital Subtitulo 33, ítem 01, “Al Sector Privado”, asignación 901 "A Fundación Altiplano", de la Ley de Presupuestos. Unidad presentadora: GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, unidad técnica: FUNDACIÓN ALTIPLANO, por un monto de M\$ 120.000.-, según se indica:

Fuente	Ítem	Solicitado Año 2013 M\$	Saldo por Invertir M\$	Costo Total M\$
FNDR	Contratación del Programa	70.000	50.000	120.000
	Total	70.000	50.00	120.000

El programa de capacitaciones tiene como objetivo principal la instalación de capacidad en conservación, restauración y gestión del patrimonio en las comunidades andinas en la localidad de Belén, comuna de Putre para 40 personas. La cantidad de fachadas a intervenir es de 39 viviendas, y el tiempo de ejecución es de 8 meses. Por tanto, se dejará instalada la capacidad para poder restaurar la totalidad de las fachadas de las viviendas de Belén.

En la región no existe capacidad instalada suficiente para la ejecución de programas o proyectos de restauración patrimonial necesarios para la implementación de un plan de restauración de viviendas andinas rurales en Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

4. Se acuerda por la unanimidad aprobar corrección de Certificado CORE N° 279/2013 correspondiente a la transferencia denominada: **“PROGRAMA ESPECIAL MODERNIZACIÓN DE FERIAS LIBRES DE MAYOR TAMAÑO –FONDO CONCURSABLE”**, código **BIP 30115177-0**, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

ITEMS	Presupuesto Final
Subsidio para la inversion (implementacion del proyecto)	125.000.000
Gastos Personal	9.600.000
Gastso administrativos	1.700.000
Total Aportes FNDR	136.300.000

DEBE DECIR:

ITEMS	Presupuesto Final
Subsidio para la inversion (implementacion del proyecto)	100.000.000
Gastos Personal	9.600.000
Gastso administrativos	1.700.000
Total Aportes FNDR	111.300.000
Aporte Empresarial	25.000.000
Costo Total del programa	136.300.000

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registra la abstención del consejero Wagner Patricio Sanhueza Guzmán.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento del programa denominado: **“CAPACITACIÓN EN RESTAURACIÓN EN LA IGLESIA DE POCONCHILE, ARICA”**, código **BIP: 30134262-0**, financiamiento FNDR PPVP - transferencia de capital Subtitulo 33, ítem 01, “Al Sector Privado”, asignación 901 "A Fundación Altiplano", de la Ley de Presupuestos. Unidad presentadora: GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, unidad técnica: FUNDACIÓN ALTIPLANO, por un monto de M\$ 90.000.-, según se indica:

Fuente	Ítem	Solicitado Año 2013 M\$	Saldo por Invertir M\$	Costo Total M\$
FNDR	Contratación del Programa	67.500	24.499	90.000
	Total	67.500	24.499	90.000

El programa tiene como descripción la capacitación en valor del patrimonio construido de las comunidades andinas, con el fin de rescatar y promover el resguardo del patrimonio cultural Indígena a través de la capacitación para conservar y restaurar construcciones patrimoniales para 20 personas, en los oficios de adobe, carpintería, etc.

Es altamente necesario que la comunidad rescate y conozca las técnicas de restauración de su patrimonio material, ya que la falta de mantenimiento y agentes naturales, como los sismos, ponen en riesgo la conservación de estos monumentos.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales: Sr. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Sr. Patricio Sierralta Reffers y Sr. David Zapata Valenzuela los días 1° al 3 de Agosto de 2013, a la ciudad de La Serena, Reunión de Trabajo de Comisiones Nacionales de Ciencia, de acuerdo a invitación del Sr. Intendente Regional de Coquimbo.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales: Sr. Patricio Sierralta Reffers, Sr. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Sr. Roberto Erpel Seguel, Sr. David Zapata Valenzuela, Sra. Andrea Murillo Neumann, los días 8 y 9 de Agosto de 2013, a la ciudad de Santiago, Reunión de Trabajo con la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

8. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales: Sr. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Sra. Andrea Murillo Neumann y Sr. David Zapata Valenzuela, a la ciudad de Valparaíso, los días 21 y 22 de Agosto de 2013 y a la ciudad de Santiago, el día 23 de Agosto de 2013, Reunión con Parlamentarios y Asesores de Parlamentarios, respecto de la Elección de CORES y otros temas.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

9. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales: Sr. Patricio Sierralta Reffers, Sra. Andrea Murillo Neumann, Sr. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Sr. David Zapata Valenzuela, los días 6 al 8 de Agosto de 2013, Región de Tarapacá, Reunión con organizaciones sociales y proyectos con fondos del FNDR, en las comunas de Iquique y Huara

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

10. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales: Sr. Patricio Sierralta Reffers, Sra. Andrea Murillo Neumann, Sr. Roberto Erpel Seguel, Sr. Carlos Ojeda Muñoz, Sr. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, y Sr. Juan Arcaya Puentes, los días 13 al 16 de Agosto de 2013, en la Región de Arica y Parinacota, visita a proyectos en desarrollo, en las comunas rurales de Putre y Camarones.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puentes y Samuel Díaz Silva.

11. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento para el proyecto denominado: **“REPOSICIÓN AMBULANCIA COMUNA DE CAMARONES”**, código BIP 30132554-0, financiamiento FNDP año 2013. —Subtítulo 29 — Circular 33, unidad presentadora: MUNICIPALIDAD DE CAMARONES (REGIÓN XV), unidad técnica: GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, por un monto de M\$ 60.950.-, según se indica:

Ítem	Solicitado 2013 M\$	Saldo por Invertir	Costo Total
29.03 Vehículos	60.950.-	0.-	60.950.-
TOTAL	60.950.-	0.-	60.950.-

Este proyecto consiste en la reposición de una ambulancia, para mejorar la atención emergencias en salud, y mejorar la flota de vehículos de la Posta Rural de Codpa, a través de la reposición de una Ambulancia de Emergencia Avanzada (AEA), para dar

respuesta segura a los distintos requerimientos de transporte sanitario terrestre con la oportunidad y calidad necesarias, complementando la seguridad con la eficiencia operacional y económica.

La justificación corresponde a la necesidad urgente de dotar a la comuna de Camarones con una ambulancia nueva, que permita satisfacer las necesidades en cuanto a emergencias en salud para todos los pobladores de la comuna de Camarones.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

12. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento para el proyecto de la provisión puesta en valor del patrimonio denominado: **“RESTAURACIÓN IGLESIA SAN BARTOLOMÉ DE LIVILCAR, ARICA”**, código BIP: **30130772-0**, unidad presentadora y técnica: **GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**, financiamiento Provisión del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, a través del subtítulo 33 "transferencias de capital", ítem 01, asignación 901 "A Fundación Altiplano", por un monto de M\$ 26.600.-, según se indica:

Ítems	Solicitado 2013 M\$	Saldo por Invertir	Costo Total
Consultorías	26.600.-	0.-	26.600.-
TOTAL	26.600.-	0.-	26.600.-

Esta etapa consiste en diseñar un proyecto de restauración patrimonial, que contempla lo siguiente: definición de la situación original y riesgo de vulnerabilidad, definición de la situación actual (levantamiento topográfico, levantamiento crítico, planos

de arquitectura y catastro, levantamiento de instalaciones y redes existentes, registro fotográfico digitalizado actualizado, informe diagnóstico estado estructural actual del edificio, diagnóstico estado del entorno edificio, resumen ejecutivo del diagnóstico de la situación actual, certificado de informes previos, propuesta del criterio de intervención), proyecto de restauración (estudio de carga de ocupación, estudio de medidas de seguridad contra incendios, estudio de acceso para minusválidos), anteproyecto de restauración patrimonial (proyecto de cálculo estructural, proyectos de instalaciones domiciliarias y otros, cubicación y presupuesto oficial detallado).

El deterioro estructural en que se encuentra este monumento nacional, pone en riesgo el alto valor patrimonial, único en Chile, con gran potencial turístico y de desarrollo sostenible para la Región y la comunidad de Livilcar.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

13. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento para el proyecto de la provisión puesta en valor del patrimonio denominado: **“RESTAURACIÓN IGLESIA SAN ANTONIO DE PADUA DE AICO, CAMARONES”**, código BIP: **30131312-0**, unidad presentadora y técnica: **GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**, financiamiento Provisión del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, a través del subtítulo 33 "transferencias de capital", ítem 01, asignación 901 "A Fundación Altiplano", por un monto de M\$ 26.600.-, según se indica:

Ítems	Solicitado 2013 M\$	Saldo por Invertir	Costo Total
Consultorías	26.600.-	0.-	26.600.-
TOTAL	26.600.-	0.-	26.600.-

Esta etapa consiste en diseñar un proyecto de restauración patrimonial, que contempla lo siguiente: definición de la situación original y riesgo de vulnerabilidad, definición de la situación actual (levantamiento topográfico, levantamiento crítico, planos de arquitectura y catastro, levantamiento de instalaciones y redes existentes, registro fotográfico digitalizado actualizado, informe diagnóstico estado estructural actual del edificio, diagnóstico estado del entorno edificio, resumen ejecutivo del diagnóstico de la situación actual, certificado de Informes previos, propuesta del criterio de intervención), proyecto de restauración (estudio de carga de ocupación, estudio de medidas de seguridad contra incendios, estudio de acceso para minusválidos), anteproyecto de restauración patrimonial (proyecto de cálculo estructural, proyectos de instalaciones domiciliarias y otros, cubicación y presupuesto oficial detallado).

El deterioro estructural en que se encuentra este monumento nacional, pone en riesgo el alto valor patrimonial, único en Chile, con *gran* potencial turístico y de desarrollo sostenible para la Región y la comunidad de Aico.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

14. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de financiamiento para el proyecto denominado: **“ADQUISICIÓN CARRO DE RESCATE 2º COMPAÑÍA CUERPO DE BOMBEROS ARICA”, código BIP 30136434-0**, financiamiento FNDR año 2013. — Subtítulo 33— Glosa 5.3., unidad presentadora y técnica GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, por un monto de M\$291.739.-, según se indica:

Ítem	Solicitado 2013 M\$	Saldo por invertir	Costo Total
------	---------------------	--------------------	-------------

Subtítulo 33.Glosa 5.3	291.739	0	291.739
TOTAL	291.739	0	291.739

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, y Samuel Díaz Silva. Se registra la abstención del Sr. Juan Arcaya Puente.

15. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación de Certificado CORE N° 235/ 2013 de iniciativa denominada: **“MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN EJE JUAN ANTONIO RÍOS I ETAPA”**, código BIP: **20177869-0**, según se indica:

Donde Dice:

Ítem	Año 2013 M\$	Saldo M\$	Total M\$
. Estudio de Ingeniería y Especialidades.	23.231.-	54.204.-	77.435.-
. Gastos Administrativos	1.045.-	0.-	1.045.-
TOTAL	24.276.-	54.204.-	78.480.-

Debe Decir:

Ítem	Año 2013 M\$	Saldo M\$	Total M\$
. Consultorías.	23.231.-	54.204.-	77.435.-
. Gastos Administrativos	1.045.-	0.-	1.045.-
TOTAL	24.276.-	54.204.-	78.480.-

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio

Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registra la abstención de la Sra. Andrea Murillo Neumann.

16. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la Ampliación de Plazo del Programa denominado: **“Difusión y Posicionamiento del Destino Arica y Parinacota”**, código BIP: 30103521-0, unidad presentadora y técnica Servicio Nacional de Turismo.

La prórroga tiene como objetivo participar en la actividad denominada **“Feria Chile es Tuyo”**, que se llevará a cabo entre el 18 y el 20 de Octubre del año en curso, en la Ciudad de Santiago, con la finalidad de potenciar la Estrategia Regional de Marketing para el mercado interno.

Es importante señalar que el Programa tiene Recursos asignados para Actividades en el Componente N°1: Plan de Promoción con alta cobertura en el Mercado Interno, en la que va Inserta esta Feria: 'Chile Es Tuyo', componente detallado en el Convenio y programa respectivo

Ampliación de plazo:

DONDE DICE:

DECIMO: El presente Convenio Directo entrara en vigencia a contar de la fecha de la total tramitación del último acto administrativo que lo aprueba y su duración será de 24 meses.

DEBE DECIR:

DECIMO: El presente Convenio Directo entrara en vigencia a contar de la fecha de la total tramitación del último acto administrativo que lo aprueba y su duración será de 27 meses.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David

Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

17. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el financiamiento del proyecto denominado. “**ADQUISICION EQUIPOS JUEGOS NACIONALES ESCOLARES ARICA 2013**”, código BIP 30135140-0, por un monto de M\$78.773.-, financiamiento FNDR año 2013 – Oficio Circular N° 33 – Subtitulo 29, unidad presentadora y técnica Instituto Nacional de Deportes XV Región, según se indica:

Ítem	Solicitado 2013 M\$	Saldo por Invertir	Costo Total
29.04 Mobiliario y Otros	2.399	0	2.399
29.05.999 Máquinas y Equipos / Otras	5.973	0	5.973
29.99 Otros Activos No Financieros	70.401	0	70.401
TOTAL	78.773	0	78.773

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

18. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización de proyectos de radiodifusión del Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

Nombre	Comuna	Total	Calidad	Viabilidad	Impacto	Genero	Asociatividad	Total
--------	--------	-------	---------	------------	---------	--------	---------------	-------

Fantasia		aprobado			Social			Puntaje
FM MAS	Arica	\$5.000.000	60	86	57	4	14	221
Radio Cappissima	Arica	\$2.500.000	60	86	63	4		212
Radio 97 UNO	Arica	\$2.500.000	59	81	63	0	0	203
Radio Andina FM	Arica	\$2.500.000	56	83	56	3		197
Radio Presencia FM 98.9	Arica	2.500.00	60	79	53	2		194
Radio Neura	Arica	2.500.000	53	80	51	1	0	186
	TOTAL	17.500.000						

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

19. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización del proyecto de medios no radiales del Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
WWW.DIARIOELMORRO.CL	ARICA	\$2.430.000	59	103	61	1		224

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David

Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

20. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización del proyecto de medios no radiales del Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
WWW.CAPPISSIMAMULTIMEDIAL.CL	ARICA	\$2.500.000	60	86	64	3	0	213

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

21. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización del proyecto de medios no radiales del Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
WWW.ARICAVOTA.CL	ARICA	\$2.500.000	60	86	64	2	0	212

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María

Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

22. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización del proyecto de medios no radiales del Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
REPUBLICA DE ARICA	ARICA	\$2.498.233	60	86	60	4	0	210

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

23. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización del proyecto de medios no radiales del Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
WWW.ELMORROCOTUD O.CL	ARICA	\$2.500.000	60	83	67	0	0	210

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registraron las abstenciones de la Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla y del Sr. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán.

24. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización del proyecto de medios no radiales del Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
WWW.ARICACITY.CL 705955	ARICA	\$2.500.000	57	84	63	4	0	208

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registró la abstención de la Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla.

25. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización del proyecto de medios no radiales del Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL
-----------------	--------	-------	---------	------------	----------------	--------	---------------	-------

		APROBADO				RO	TIVIDAD	PUNTAJE
WWW.ARICALADIA.CL 705848	ARICA	\$2.500.000	57	89	59	0	0	204

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registró la abstención de la Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla.

26. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización del proyecto de medios no radiales del Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
DIARIO LA ESTRELLA	ARICA	\$5.000.000	56	80	59	1	6	201

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registraron las abstenciones de las Sras. Consejeras Valeska Salazar Guerrero y María Antonieta Vivanco Fontecilla; y del Sr. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán.

27. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización del proyecto de medios no radiales del Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
WWW.ELPUERTOLIBRE.C L	ARICA	\$2.498.000	56	84	56	4	0	200

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registró la abstención de la Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla.

28. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización del proyecto de medios no radiales del Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
WWW.RADIONEURAARICA.CL	ARICA	\$2.500.000	50	79	54	4		186

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registraron las abstenciones de la Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla y de los Sres. Patricio Sierralta Reffers y Wagner Patricio Sanhueza Guzmán.

29. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización del proyecto de medios no radiales del Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
EL SOL DE ARICA 705884	ARICA	\$2.475.000	53	83	46	2	0	184

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registraron las abstenciones de la Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla y del Sr. Patricio Sierralta Reffers.

30. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización del proyecto de medios no radiales del Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

31.

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
WWW.DEPORTESARICA.CL	ARICA	\$2.500.000	60	81	37	1	0	180

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registraron las abstenciones de la Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla y del Sr. Patricio Sierralta Reffers.

32. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización del proyecto de medios no radiales del Concurso de Fondo de Fomento

de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
WWW.ARICAHOY.CL	ARICA	\$2.496.780	50	73	40	2	0	165

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero y Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registró la abstención de la Sra. María Antonieta Vivanco Fontecilla.

33. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la priorización del proyecto de medios no radiales del Concurso de Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes 2013 Región de Arica y Parinacota, según se indica:

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
PERIODICO CHINCHORRO 705890	ARICA	\$2.473.400	46	70	43	1	0	160

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de la Sra. Valeska Salazar Guerrero; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registraron los siguientes votos de rechazo: el de las Sras. María Antonieta Vivanco Fontecilla y Andrea Murillo Neumann; y del Sr. Wagner Patricio Sanhueza Guzmán. Se registró la abstención del Sr. Patricio Sierralta Reffers.

34. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar los candidatos al Directorio de la Corporación ARDP, propuestos por el Sr. Intendente Regional, tal como lo establece el artículo 102 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 19.175, según se indica:

- a) Juan Carlos Poli Iglesias, que reemplaza a la Sra. Marianela Páez.
- b) Sergio Méndez Rivera., que reemplaza a al Sr. Martin Leblanc
- c) Mario Palma Sotomayor.
- d) Liliana Jeannette Borquez Muñoz, que reemplaza al Sr. Pablo Zepeda

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registraron los siguientes votos de rechazo: el de la Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán y Luis Figueroa Fernández.

35. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar como fechas para la realización de las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional del mes de Agosto de 2013, las siguientes:

- Jueves 01 de Agosto de 2013, 18:00 horas, Sesión Ordinaria.
- Martes 20 de Agosto de 2013, 16:00 horas, Sesión Ordinaria.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María

Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

36. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la moción de los Consejeros Regionales Patricio Sierralta Reffers, en el sentido de que no solo para el proyecto denominado: **ADQUISICION EQUIPOS JUEGOS NACIONALES ESCOLARES ARICA 2013**”, sino que para cualquier proyecto tenga relación con entregar beneficios sociales a organizaciones intermedias, es que el Gobierno Regional, supervigile la entrega de productos o servicios y que el Consejo Regional tenga la posibilidad de conocer el futuro de esos elementos que se están comprando y que se consigne en el convenio entre el GORE y el IND, los términos planteados por el Consejero Patricio Sierralta Reffers.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registra el voto de rechazo del Consejero Regional Roberto Erpel Seguel.

37. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Iván Paredes Romero, en el sentido de que propone un voto político de apoyo al Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Arica Sr. Salvador Urrutia Cardenas, para que se extienda el plazo de vigencia de la concesión del Casino de Arica, por 15 años más, en los términos que actualmente se encuentra.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

Conforme, Arica 1 de Agosto de 2013.

LEONEL HUERTA FERNANDEZ
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA